

Fin de sindicatos blancos

Protocolizada la adhesión de nuestro país al Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo relativo a la libertad sindical, la pelea de los organismos empresariales se centra en la confección de las leyes laborales para armonizar los compromisos, ante el temor de que surjan dos, tres o más representaciones obreras en las empresas. El temor se centra en la experiencia de Fomento Económico Mexicano (FEMSA) en su incursión en Colombia, país que tardó cinco años en fijar el marco legal.

Sin embargo, el Congreso está aprovechando la coyuntura de las exigencias de reformas colocadas por Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC, es decir el acuerdo mercantil entre México, Estados Unidos y Canadá. La intención es armar un coctel con base en una iniciativa congelada en el Senado en materia de justicia laboral, en cuyo marco desaparecen las Juntas de Conciliación y Arbitraje para permitir que sea el Poder Judicial quien dirima las disputas laborales.

Habrà, pues, tribunales especializados. Entre los ingredientes adicionales está el federalizar la llamada “toma de nota”, es decir el visto bueno a la creación de un sindicato o la elección de su dirigencia, potestad que tenían también los gobiernos de las entidades federativas. El marco, naturalmente, se prestaba para obtener apoyos políticos y, de pasadita, crear sindicatos proclives a avalar los llamados contratos de protección. La proliferación de éstos la propiciaba, en paralelo, una contradicción en las leyes laborales y propiciaba la creación de sindicatos blancos.

Bajo el marco propuesto se debe garantizar la legítima representación de éstos y, naturalmente, la elección directa y secreta de dirigentes, con posibilidad de recuento. Empero, si se llegara a tener dos o más sindicatos en una empresa, la titularidad del contrato y, por ende la posibilidad de emplazar a huelga, la tendrá el mayoritario. Lo cierto es que en la fase previa el gobierno saliente se cuidó de formalizar sindicatos afines.

Así, la Secretaría del Trabajo le dio la “toma de nota”, después de más de 30 años, al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y, por añadidura, a su dirigente Carlos Romero Deschamps. En decadencia organizaciones vetustas como la CTM, la CROM y demás anexas, el temor es que el hueco lo ocupen organizaciones no gubernamentales o se cree otra central que encabezaría otro dirigente de oscura trayectoria: el senador Napoleón Gómez Urrutia. De Guatemala a Guatepeor

Pólizas en goteo. Multiplicados al infinito los asaltos en carreteras con proa a ferrocarriles de carga y transportes pesados, la mayoría de las 102 compañías de seguros existentes en el país se niega a asegurar las mercancías, y las pocas que lo hacen han encarecido las pólizas. A pesar de los requisitos de seguridad requeridos, por ejemplo, un localizador satelital y algún marcaje de los productos, la

delincuencia ha logrado neutralizarlos con dispositivos que se venden libremente en los mercados.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Diciembre 19 del 2018

Peligros sembrados para el presupuesto del 2020

La promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador es que no habrá modificaciones fiscales durante los tres primeros años de su gobierno. Esto sin tomar en cuenta la importante modificación tributaria que plantea para la frontera norte, donde disminuirán de manera drástica las tasas de los impuestos sobre la Renta y al Valor Agregado (IVA).

Será pues en coincidencia con las elecciones intermedias cuando este gobierno empiece a hablar de una reforma fiscal y seguro buscará halagar a una amplia mayoría de contribuyentes, quizá a costo de un grupo reducido de ellos. Salvo que esa modificación fiscal a los tres años sea pasando la renovación del Congreso y entonces plantee una regularización del cobro del IVA sin las exenciones actuales que tantos boquetes causa a los ingresos tributarios. Pero algo así no se ve previsible ni en el más salvaje de los sueños neoliberales.

Por lo pronto, el Paquete Económico para el 2019, con su ley de ingresos y su presupuesto de egresos, quedó en la frontera de lo bien visto por los mercados. Porque si bien parte de estimaciones optimistas, la realidad es que es un presupuesto factible pero sólo por ahora. Está en la rayita del bien y del mal macroeconómico. Por lo tanto, el reto será mantener muy dinámicas las fuentes de ingreso para que soporten la enorme presión que seguramente significará el Paquete Económico del 2020. Los programas asistencialistas del gobierno de López Obrador, que nutren el cumplimiento de sus promesas de campaña, tienen costos muy elevados que se incrementarán con el paso de los años. Son mecanismos de gasto con poca retribución al crecimiento. Por lo tanto, quedan del lado de los lastres presupuestales.

La agencia calificadora Moody's ya levantó la ceja con la mayor asignación de recursos a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad, porque es dinero que no se destina a su saneamiento sino a incrementar su futura necesidad de más recursos. Vamos, la construcción de las refinerías será cara y es muy probable que en los años por venir requiera mayores transferencias que pongan en peligro la salud financiera nacional y de la empresa productiva del Estado, en este caso Pemex. Ahí está en peligro la calificación crediticia.

El Tren Maya cuenta con el aval de la madre naturaleza, pero no tiene la garantía de que las estimaciones presupuestales sean correctas. Y, con una subestimación en el costo de un proyecto al que el presidente le tiene tanto empeño, implicará que en los presupuestos por venir se asigne lo que sea que haga falta. Lo-que-sea. Y ahí está el error de octubre. Nada será más costoso, desastroso financieramente y

de triste memoria en el legado del presidente López Obrador que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

De entrada, hoy se sigue construyendo el NAIM y ya se asignaron recursos para el imperante remplazo que quiere el presidente. Así que hoy se gasta innecesariamente en este tema. Durante el 2019 iniciará la obra en Santa Lucía, se gastará en la remodelación del Benito Juárez y el de Toluca. Y al mismo tiempo la cancelación del NAIM costará mucho dinero, aunque lo nieguen. Es un hecho, no alcanzará el dinero asignado en el presupuesto, ahí viene un foco rojo de endeudamiento.

Y para el Paquete Económico del 2020 se asignará, me canso ganso, lo que se necesite. Así que, si bien el Paquete Económico del 2019 pasó de panzazo el compromiso de estabilidad macroeconómica, difícilmente el Paquete Económico del año siguiente cumplirá con lo mismo tan fácilmente.
ecampos@eleconomista.com.mx